

El refrán y la frase proverbial en Miguel Delibes

Abdelmounim Abouloula
Universidad Hassan II de Casablanca
Marruecos
Brahim Tri
Instituto Joan Miro
España

Introducción

Los estudios paremiológicos están adquiriendo, cada vez, mayor importancia e interés. La finalidad de dichos estudios, entre otras, es la de conservar este patrimonio cultural de raigambre popular que está en vías de extinción. Pretendemos, en este artículo, realizar una aproximación al fenómeno de los refranes y las frases proverbiales, examinando los efectos de sentido que producen en el discurso, en concreto en la narrativa de Miguel Delibes.

Las obras delivianas que constituyen nuestro corpus son: *Las ratas y Cinco horas con Mario*, por ser, a nuestro parecer, las más representativas para el estudio de los refranes y las frases proverbiales.

El refrán y la frase proverbial

Antes de abordar este tema, conviene puntualizar lo que es un refrán¹ y lo que es una frase proverbial. Los refranes son considerados como:

comodines de que dispone la lengua, susceptibles de ser empleados en las más diversas situaciones y de los que se desprende siempre una enseñanza para el

¹Es de notar que la documentación oficial, por primera vez, del término refrán en la lengua castellana data de finales del siglo XIII, y se usaba con significado diferente al que conocemos ahora. A este propósito, Bertini Giovanni(1963)señala lo siguiente:

sappiamo ormai da tempo che il termine di “refrán”, sebbene non ancora con il significato con cui oggi lo usiamo, entrò a far parte del lessico castigliano verso la fine del secolo XIII. Sembra che “ufficialmente” sia apparso per la prima volta nelle Partidas di Alfonso X in questo periodo: “E después que lo hubieron acabado hanlo de tornar a decir cantando, porque no hay alleluya sin tracto, que quiere decir como refrán”. La voce “refrán” venne accolta come parola di ambiente colto e raffinato, assieme a “jardín”, “paje”, “homenaje”, “vergel” e molte altre. Con la derivazione francese del vocabolo potrebbe anche ritenersi risolta la questione dell’evoluzione semantica, cui abbiamo, rapidamente, accennato prima, da “refrain”, inteso prima nel senso di “estribillo” moderno, di sentenza di carattere didattico-morale (p. 256).

interlocutor; pueden ser utilizados para esta función cuando su adecuación a las circunstancias en que aparece (sic) es la apropiada a su significado. Mediante ellos el hablante resume lo dicho, justificándolo con una cita que le confiere autoridad debido a su vigencia en el pueblo. (Díaz Padilla, 1985: 133)

La definición, que nos facilita Fausto Díaz Padilla, revela algunas de las características más sobresalientes del refrán. En primer lugar, pone de manifiesto el aspecto polisémico del mismo, en la medida en que un mismo refrán puede adecuarse y aplicarse a distintas situaciones. La segunda característica está relacionada con el aspecto didáctico, porque los refranes a menudo transmiten una enseñanza al interlocutor. Por último, la citada definición hace hincapié en el aspecto de autoridad del refrán, como medio para avalar o apoyar una opinión determinada, debido a su vigencia en el pueblo.

Si bien es cierto que la definición anteriormente mencionada es bastante completa, no alude al aspecto formal del refrán que es, a nuestro parecer, importante en la elaboración del mismo. El refrán obedece a unas pautas formales muy precisas, a nivel lingüístico, hasta tal punto que se habla de la estructura poética del mismo. En este sentido, Pedro Henríquez Ureña destaca que:

podrían tomarse en consideración los proverbios y refranes como motes de poesías; de por sí muchos de ellos debieron de formar parte de la primitiva poesía amétrica. Muchos de los viejos adagios españoles (así los de la colección publicada a principios del siglo XVI, que se atribuyó al Marqués de Santillana) son dísticos en metro perfecto o imperfecto, con rima consonante o asonante. (Bertini Giovanni, 1963: 256)

En la misma línea, Casares, uno de los primeros lingüistas españoles en estudiar las características del refrán y de la frase proverbial, así como de las demás unidades fraseológicas, señala que:

el refrán lleva siempre visibles huellas de una elaboración estudiada y artificiosa, que aprovecha recursos tan variados como el metro, la rima, la aliteración, el paralelismo, la similitud, el dialogismo y toda clase de figuras de dicción y

licencias, sin excluir la deformación intencional de las palabras ni la dislocación sintáctica (Casares, 1969: 192)

Esta artificiosidad es el principal rasgo formal que sirve para distinguir el refrán de la frase proverbial que, por el contrario, «se nos ofrece como una expresión espontánea» (Casares, 1969: 192)

Sobre la diferencia entre el refrán y la frase proverbial, Iglesias Ovejero (Ovejero, 1990: 42), citado por Catalina Buezo, señala que:

la frase proverbial es menos sentenciosa, menos cerrada formalmente, está más ligada al contexto verbal y cultural, más motivada, y, en consecuencia, su integración en el léxico resulta más actual, pero su estabilidad quizá sea también menor (Buezo, 1993:113)

En lo que se refiere a la fijación, uno de los rasgos característicos del refrán que además comparte con el resto de las unidades fraseológicas, se ha de señalar que es arbitraria, «ya que las expresiones fijas tienen la forma que tienen porque así fueron acuñadas en la comunidad lingüística correspondiente por el uso repetido» (Peira, 1988:482)

La fijación nos lleva a otra característica del refrán que se manifiesta en la no admisión de paráfrasis:

cualquier modificación o la aplicación de cualquier operación posible dentro del sistema gramatical actual (permutaciones, inserciones, sustituciones, etc.) sobre uno de estos mensajes produce lo que los formalistas rusos han dado en llamar “desautomatización” o liberación del lenguaje (Peira, 1988: 482)

Otra característica del refrán está relacionada con el aspecto de dependencia del mismo respecto al contexto en el cual está incrustado:

Frente a otras unidades fraseológicas como las locuciones, los modismos o los idiotismos, que se insertan en la cadena hablada sin ninguna marca tonal o demarcativa que las diferencie de ellas, el refrán se integra en el habla mediante un

cambio de entonación lo que le confiere ese carácter de cuerpo autónomo, pero sin interrumpir el recurso de este último (Peira, 1988: 483)

Para Peira, el refrán es autónomo. «Noes modificado o determinado, como señala Zu- luaga (1980), sino que al revés actúa sobre el contexto» (Peira, 1988: 483)

Sevilla Muñoz (1988) describe el refrán como una paremia española que se distingue de las demás paremias, principalmente, por ser popular, jocosa, metafórica y por disponer de una estructura rítmica.

En lo que concierne a la frase proverbial, Sevilla Muñoz (1988) destaca que es una paremia que se caracteriza por ser popular, de origen anecdótico o histórico, de carácter regional y suele llevar fórmulas de mandato o prohibición.

En otro estudio, al examinar la diferencia del refrán con respecto a las expresiones idiomáticas, Sevilla Muñoz y Arroyo (1993) consideran que si ambos fenómenos comparten ciertas características lingüísticas como la fijación, las expresiones idiomáticas “no poseen la complejidad sintáctica ni la condensación semántica de las paremias [...]”. Tampoco contienen la fuerte lección moral- rodeada a veces de jocosidad- que caracteriza a las paremias”. (Sevilla Muñoz y Arroyo, 1993:257)

Además, Sevilla Muñoz y Arroyo advierten que:

Puede que las fronteras entre los modismos y las paremias no resulten a veces tan nítidas, porque algunas expresiones parecen haberse desgajado de las paremias o constituyen realizaciones más libres de éstas. Según se haya efectuado la fragmentación de la paremia, estaremos ante un modismo o una frase proverbial. (Sevilla Muñoz y Arroyo, 1993:257)

El caso, por ejemplo, de la locución verbal **(es-será) mejor no “meneallo”** que, según los citados paremiólogos, parece una transformación del refrán **Al perro que duerme no lo despiertes/ no lo menea**. También el refrán **el camero encantado, que fue por lana y volvió trasquilado** ha quedado reducido a la forma **ir/venir por lana y salir trasquilado**, que es considerado por Sevilla Muñoz y Arroyo «una locución verbal “doble” que aún conserva la lección moral del refrán». (Sevilla Muñoz y Arroyo, 1993:257)

En otro contexto, Sevilla Muñoz y Ugarte García consideran que la paremia **ir/venir por lana y volver trasquilado** es una locución proverbial «de estructura parecida a la locución verbal y mensaje sentencioso». (Sevilla Muñoz y Ugarte García, 2022: 2). En cambio, **mañana será otro día**, forma amputada de la paremia **Mañana será otro día, y verá el tuerto los espárragos**, es, según Sevilla Muñoz y Arroyo (1993), «una frase proverbial, y no un modismo, como asegura Sánchez Anaya (1988)». (Sevilla Muñoz y Arroyo, 1993:257)

De hecho, algunas veces, las fronteras entre “modismos” y refranes se confundan. Esta situación se da sobre todo en el caso de aquellas paremias que, debido al uso reiterado, se han desgastado, quedándose reducidas a una parte de sus miembros como consecuencia de la ley de economía y del mínimo esfuerzo lingüísticos. Sin embargo, hemos de señalar que el interlocutor, por regla general, logra completar mentalmente la parte eludida de la paremia. Hecho que nos hace pensar que, en la mayoría de los casos, dichos enunciados, aunque amputados, mutilados y deformados formalmente, siguen conservando su identidad paremiológica originaria. No descartamos la posibilidad de desgaste completo de aquellos “modismos” que, debido a una lejanía temporal, han perdido, en la mente de los hablantes, toda relación con la paremia de origen.

El refrán y la frase proverbial en la narrativa de Miguel Delibes

La presencia de los refranes y las frases proverbiales en la narrativa delibiana es interesante y tiene como finalidad dar un tono de naturalidad y realismo al discurso narrativo. A nuestro modo de ver, dicha presencia es el fruto de la tendencia estilística delibiana que tiene como fondo «un realismo poético» (Abouloula, 2002: 26). Dentro de esta tendencia, no en todas las novelas de Miguel Delibes asistimos a una distribución equilibrada de los refranes y las frases proverbiales, sino que surgen de manera natural y espontánea, ligada primordialmente a las necesidades expresivas de los personajes. Por regla general, dicha manifestación lingüística está profundamente arraigada e inspirada en el entorno social de los personajes. Es el caso de *las ratas*, novela profundamente marcada por su carácter rural. Por lo tanto, los refranes que aparecen en esta novela están ligados a dicho ambiente.

Los refranes y las frases proverbiales, patrimonio cultural primordialmente de fuente oral, se transmiten de una generación a otra; así se conservan y se perpetúan. De este modo,

no es nada sorprendente que el Nini, protagonista de *Las ratas*, sienta una profunda curiosidad por el Centenario:

El tío Rufo, el Centenario, sabía mucho de todas las cosas. Hablaba siempre por refranes y conocía al dedillo el santo de cada día [...]. Generalmente, el viejo se arrancaba por el Santoral, el tiempo o el campo, o los tres en uno:

-En llegando San Andrés, invierno es- decía.

O sino:

-Por San Clemente alza la tierra y tapa la simiente.

O sino:

-Si llueve en Santa Babiana llueve cuarenta días y una semana.

(Delibes, 1962: 25-26)

La sabiduría humana se adquiere con la edad y tiene cabida en el refrán que goza de credibilidad entre la gente. Es una fuente aprobada de la experiencia humana que aporta información cierta. De hecho, todo lo que el Nini sabe, se lo debe de algún modo al tío Rufo:

De este modo aprendió el Nini a relacionar el tiempo con el calendario, el campo con el Santoral y a predecir los días de sol, la llegada de las golondrinas y las heladas tardías. Así aprendió el Nini a acechar a los erizos y a los lagartos, y a distinguir un rabilargo de un azulejo, y una zurita de una torcaz. (Delibes, 1962:26)

El Centenario, a veces, acude a su arsenal de sabiduría popular, como arma letal, para manifestar, de modo sutil e indirecto, sus opiniones y actitudes hacia las cosas y hacia los demás:

En el corral, los hombres se despojaron de las chaquetas de pana y se arremangaron las camisas a pesar de la escarcha y de que el aliento se congelaba en el aire. El Centenario, en el centro del grupo, arrastraba pesadamente los pies y se frotaba una mano contra otra mientras salmodiaba: «**En martes ni tu hijo cases ni tu cerdo mates**». La señora Clo se volvió irritada al oírle: “Déjate de monsergas. Y si no te gusta, te largas”. (Delibes, 1962:45)

De este modo, el refrán, que en el fondo es de carácter general, adquiere a través de la boca del Centenario un tono personal. En el contexto citado, tras el refrán está la propia actitud de denuncia y desacuerdo.

No son pocas las veces en las cuales los refranes dictados por el Centenario se han cumplido. Así, es el caso de las siguientes secuencias: «Luego, en las bodegas, no había ratas para todos y una vez más se cumplió la vieja profecía del Centenario: **“Vino con holgura, tajada con medida”**» (Delibes, 1962: 93).«El Centenario solía decir: **“En Castilla ya se sabe, nueve meses de invierno y tres de infierno”**. Y raro era el año que se equivocaba» (Delibes, 1962:96).«El Pruden decía a cada paso: “Lo que hace falta ahora es que no llueva”. El difunto Centenario solía apostillar con su proverbial contundencia: **“Agua en junio, trae infortunio”**» (Delibes, 1962:141-142)

En *Cinco horas con Mario*, la presencia de los refranes y las frases proverbiales tiene otra finalidad justificada, a su vez, por las necesidades expresivas del protagonista de dicha obra; a saber: Carmen. A lo largo de la obra, Carmen, en un monólogo interior y velando a su difunto esposo Mario, examina minuciosamente los momentos compartidos por ambos, con el objetivo de decirle a Mario, y por última vez, los malos tragos que le ha hecho pasar. Por tanto, y como Mario no puede defenderse de las acusaciones de su mujer, esta última en más de una ocasión acude a los enunciados sentenciosos con la finalidad de avalar, apoyar, acreditar y argumentar lo acertada que estaba y en contra partida enfatizarlo equivocado que estaba Mario. A modo de ilustración, señalamos las siguientes citas:

como si no supiera que los que te frenaban eran los de la tertulia, pero mira don Nicolás, **consejos vendo y para mí no tengo**, un Mil quinientos, que es lo que yo digo, **una cosa es predicar y otra dar trigo** (Delibes,1989:106-107)

que si a un conocido no le dices adiós, a santo de qué, si me lo puedes decir, vas a decírselo a un desconocido, que recuerdo el sofocón queme hiciste pasar [...] que no es que sea por orgullo, pero **cada oveja con su pareja**, calamidad, que tú en esto de guardar las formas, cero. (Delibes,1989:129)

Os quejáis de vicio, Mario, reconócelo, como no sea que llares sentimientos a lo de los guardias con los presos, o a comprar Carlitos a todos los vagos de Madrid, o a compadecerse de los locos, que, entonces, me callo, pero eso es

tomar el rábano por las hojas, monigote, que amor, amor, lo que se dice amor es lo que hay entre hombre y mujer, no les des más vueltas (Delibes, 1989:243) que los requisitos se saltan a la torera cuando conviene, yo recuerdo la pobre mamá que en paz descansa, **“el que no llora, no mama”**, date cuenta, pero me da rabia contigo, Mario, la verdad, que parece como se fueran a hundir las esferas por pedir una recomendación, cuando en la vida todo son recomendaciones, unos por otros, de siempre, para eso estamos, que estoy harta de oírla a mamá, **“el que tiene padrinos se bautiza”**, pero contigo no hay normas. (Delibes, 1989: 263)

En la misma línea, y *en Cinco horas con Mario*, se dan, también, las siguientes situaciones:

«porque hay cosas que no pueden conciliarse, Mario, por ejemplo Dios y “El correo”, que eso **es como ponerle una vela a Dios y otra al diablo**» (Delibes, 1989:80). «des dices el extranjero y los ojos en blanco, fíjate, que hay mucho papanatismo todavía, Mario, y con tal de cambiar cualquier cosa, **que no es oro todo lo que reluce**, que luego están rabiando y deseando de regresar». (Delibes, 1989:101). «Así es muy cómodo, que, mientras, vosotros, ¡hala! **Todo el monte es orégano**, lo que os da la gana». (Delibes, 1989:112). «estoy segurísima, que eso de **“de la cuna a la sepultura”** es una verdad como un templo, la gente muere como vive, el discreto en discreto y el abandonado en abandonado». (Delibes, 1989:131). «No le des más vueltas, cariño, obedecer es lo que te recomende, obedecer y callar, al fin y al cabo, **de casta le viene al galgo, [el ser rabilargo]**». (Delibes, 1989:173). «pero a los hombres nunca os falta un remiendo para un descocado, y como diría la pobre mamá, **a falta de pan, buenas son tortas**». (Delibes, 1989:215). «y que todos contra ti, la copla de siempre, que no ves más que enemigos por todas partes, fantasmas, hijo, que **el que algo teme, algo debe**, como decía la pobre mamá». (Delibes, 1989:245)

Hemos de subrayar que tanto el refrán como la frase proverbial pueden desempeñar una función enfática cerrando la enunciación, a modo de broche, con la finalidad de redondear y rematar el discurso.

Conclusión

A modo de deducción, y en lo relacionado con las definiciones del refrán, se puede decir que muchas de ellas apuntan al carácter popular, sentencioso y metafórico del mismo, que desde el punto de vista formal se caracteriza por poseer una estructura rítmica. La minuciosa elaboración del refrán es el principal rasgo que lo diferencia de la frase proverbial, que es menos cuidada formalmente. Es de advertir que algunas veces los límites entre “modismos” y refranes se confunden. Esta situación se da sobre todo en el caso de aquellas paremias que, debido al uso repetido, se han desgastado, quedándose reducidas a una parte de sus miembros, como consecuencia de la ley de economía y del mínimo esfuerzo lingüísticos. Sin embargo, hemos de señalar que el interlocutor, por regla general, logra completar mentalmente la parte eludida de la paremia; hecho que nos hace pensar que, en la mayoría de los casos, dichos enunciados, aunque amputados y mutilados formalmente, siguen conservando su identidad paremiológica originaria. No descartamos la posibilidad de desgaste completo de aquellos “modismos” que, debido a una lejanía temporal, han perdido, en la mente de los hablantes, toda relación con la paremia de origen.

A través de los ejemplos examinados en las obras estudiadas, podemos decir que los refranes y las frases proverbiales desempeñan varias funciones expresivas en los discursos en los cuales están insertados, ya que ofrecen varias posibilidades de lectura. La función más frecuente de dichas paremias es la argumentativa. Con dicha función, los refranes y las frases proverbiales pueden figurar tanto al principio como en el medio, o al final del discurso. El lenguaje utilizado por Miguel Delibes es un lenguaje vivo y espontáneo, en estrecha relación con la realidad lingüística de los personajes y su medio sociocultural.

Referencias bibliográficas

- Abouloula, A. «Entrevista a Miguel Delibes». *Revista del Instituto Cervantes de El Cairo* (2002) núm. 3, pp. 25-28.
- Bertini Giovanni, M. «Aspetti culturali del “refrán”». HDA [Studia Philologica. Homenaje a Dámaso Alonso]. Madrid: *Editorial Gredos*, tomo I, (1963). pp. 247-262.
- Buezo, C.«El empleo paródico de refranes y frases proverbiales en lamojiganga paródica dramática». *Paremia*: 2, (1993). pp. 109-115.
- Casares, J. *Introducción a la lexicografía moderna*. Revista de filología Española, Anejo LII (reproducción de la primera edición de 1950), (1969). 330p.
- Delibes, M. *Las ratas*. Barcelona: Ediciones Destino, S.A., (1962). 164p. (Colección Áncora y Delfín, 218).
- . *Cinco horas con Mario*. Barcelona: Ediciones Destino, S.A., (1989), 10ª edición (1ª edición, 1966), 296p. (Colección Destino libro, volumen 144).
- Díaz Padilla, F. *El teatro de Antonio Gala*. Oviedo: Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1985, 358p.
- Mogorrón, P. Del origen paremiológico de algunas locuciones, *Paremia*: 18, 2009, 2002, pp. 65-76. ISSN 1132-8940.
- Peira, P. «Notas sobre la lengua de los refranes». *En Homenaje a Alonso Zamora Vicente. I Historia de la lengua. El español Contemporáneo*. Madrid: Editorial Castalia, 1988, pp.481-489.
- Sevilla Muñoz, J. *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*. Madrid: Editorial Complutense, 1988. 243p.
- .«Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa». *Paremia*: 2, 1993. pp.15-20.
- Sevilla Muñoz, J.; Arroyo Á. «La noción de “expresión idiomática” en francés y en español». *Revista de filología francesa*, 4. Madrid: Editorial Complutense, 1993, pp.247-259.
- Sevilla Muñoz, J.; Ugarte García, M. C. «La variación en los refranes y frases proverbiales en el español: un caso práctico». *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas (RNAEL)*, Vol. 16 Núm. 32. 2022.